



RESOLUCIÓN VD-11423-2020

Autoriza la modificación parcial al Plan de Estudios del Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, código 320401 y al de Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas, código 320402, según solicitud realizada mediante oficio EBCI-852-2019.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y artículos 1, 2 incisos a), b), ch) y 7 incisos a) y g) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia, no posee en sus archivos la resolución de origen de este plan de estudios y que fue aprobado, debido a que inició su ejecución en el año 1967, donde se aprobaban las carreras mediante comisión y el acuerdo del Consejo Universitario, además de no contar con la tecnología adecuada para los archivos correspondientes.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado, en los últimos cinco años, modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:



PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN BIBLIOTECOLOGÍA CON ÉNFASIS EN BIBLIOTECAS EDUCATIVAS		
PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN BIBLIOTECOLOGÍA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Modificación parcial	VD-R-8997-2013	27/05/2015
Modificación parcial	VD-R-10017-2018	08/02/2018
Modificación parcial	VD-R-10536-2018	23/11/2018
Actualización de Componentes Curriculares (hasta perfil de egreso)	VD-11134-2019	14/11/2019

3. Que esta modificación parcial fue aprobada por la Asamblea de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información en el artículo II de la Sesión N° 63-2019, celebrada el 27 de junio de 2019.

4. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por la Decana de la Facultad de Educación y la directora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, según consta en el oficio EBCI-852-2019 de 13 de noviembre de 2019.

5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: Acta de Asamblea de Escuela, programas de cursos y justificación académica del cambio solicitado.



CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios:

1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.

1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.

1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.

2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica

2.1. El CEA, conforme al artículo 2 incisos a) y b) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.

2.2. El CEA, mediante informe final del análisis curricular de la modificación parcial del Plan de Estudios de Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en



Ciencias de la Información y del Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas, entregado a la Dirección del CEA el 27 de abril de 2020, diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de estos planes de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

### 3. Sobre el caso concreto

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información y al Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:



1. Autorizar la siguiente modificación al Plan de Estudios de Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información y al Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas:

Rige a partir de II ciclo 2020

- 1.1. Cambio de horas.

SIGLA:	BI-3002
NOMBRE:	BIBLIOGRAFOLOGÍA
CRÉDITOS:	4
HORAS:	4 TEORÍA
REQUISITOS:	BI-2003, BI-2004
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	V
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

2. Se adjunta:

- 2.1. Las mallas curriculares actualizadas por el CEA.
  - 2.2. El informe técnico CEA-10-2020, del análisis curricular de la propuesta.
  - 2.3. El oficio de solicitud de modificación parcial.
  - 2.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica con los anexos respectivos.



Resolución VD-11423-2020  
Página 6

---

3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA.
- 3.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia según lo indicado mediante oficio EBCI-887-2019 del 5 de diciembre de 2019.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 21 de mayo del 2020.

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Susan Francis Salazar  
Vicerrectora de Docencia

AGV

- C. Facultad de Educación  
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información  
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica  
Centro de Evaluación Académica  
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil  
Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera  
Gaceta Universitaria  
Archivo

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN BIBLIOTECOLOGÍA CON ÉNFASIS  
EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Código 320401

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-		---		6
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-		---		2
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-		---		0
RP-	REPERTORIO	-	-	-		---		3
BI-1001	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	4	-	-		---	BI-1002	4
BI-1002	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN	4	-	-		---	BI-1001	4
							SUBTOTAL	19
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-		EG-I	---	6
BI-1006	MÉTODOS CUANTITATIVOS I	4	-	-		BI-1001	---	4
BI-2006	SERVICIOS DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADOS	4	-	-		---	---	4
LM-1030	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-		---	---	4
							SUBTOTAL	18
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
BI-2010	LABORATORIO DE CATALOGACIÓN I	-	-	3		BI-1001	BI-2002	1
LM-1032	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS II (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-		LM-1030 o LM-1004	---	4
BI-2001	REFERENCIA I	4	-	-		BI-1001	---	4
BI-2002	CATALOGACIÓN I	4	-	-		BI-2006	BI-2010	3
BI-2008	MÉTODOS CUANTITATIVOS II	4	-	-		BI-1006	---	4
							SUBTOTAL	16

Según resolución VD-11423-2020

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
IV CICLO								
BI-2011	LABORATORIO DE CATALOGACIÓN II	-	-	3		BI-2002, BI-2010	BI-2003	1
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-		EG-II	---	2
BI-2003	CATALOGACIÓN II	4	-	-		BI-2002, BI-2010	BI-2007, BI-2011	3
BI-2004	REFERENCIA II	4	-	-		BI-2001	---	4
BI-2007	ESTRUCTURA DE BASES DE DATOS	2	2	-		BI-2006	---	4
BI-2009	MÉTODOS CUANTITATIVOS III	4	-	-		BI-2008	---	4
							SUBTOTAL	18
TERCER AÑO								
V CICLO								
BI-3011	LABORATORIO DE INDIZACIÓN	-	-	3		BI-2003, BI-2011	BI-3001	1
BI-3001	INDIZACIÓN	4	-	-		BI-2003, BI-2011, BI-2007	BI-3011	3
BI-3002	BIBLIOGRAFOLÓGIA	4	-	-		BI-2003, BI-2004	---	4
BI-3003	ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN I	4	-	-		(BI-2008, BI-2009) o BI-1003	---	4
BI-3009	ESTUDIOS MÉTRICOS DE LA INFORMACIÓN I	4	-	-		BI-2009	---	4
							SUBTOTAL	16
VI CICLO								
BI-3012	LABORATORIO DE CLASIFICACIÓN	-	-	3		BI-3001, BI-3011	BI-3007	1
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-		SR-I	---	2
BI-3006	ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN II	4	-	-		BI-3003	---	4
BI-3007	CLASIFICACIÓN	4	-	-		BI-3001, BI-3011	BI-3012	3
BI-3008	BIBLIOGRAFÍA NACIONAL Y LATINOAMERICANA	4	-	-		BI-3002	---	4
BI-3010	ESTUDIOS MÉTRICOS DE LA INFORMACIÓN II	4	-	-		BI-3009	---	4
							SUBTOTAL	18

Según resolución VD-11423-2020

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
BI-1005	ESTUDIO Y FORMACIÓN DE USUARIOS	4	-	-		BI-3010	---	4
BI-4006	CENTROS DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADOS	4	-	-		BI-3006	---	4
BI-4008	REDES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4	-	-		BI-3006	---	4
BI-4014	AUTOMATIZACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN	4	-	-		BI-3006	---	4
							SUBTOTAL	16
VIII CICLO								
BI-4010	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4	-	-		BI-4008, BI-4014	---	4
BI-4011	SEMINARIO TALLER EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	4	-	-		BI-4006, BI-4008, BI-4014	---	4
BI-4012	MERCADEO DE LA INFORMACIÓN	4	-	-		BI-4006	---	3
BI-3005	DESARROLLO DE COLECCIONES	4	-	-		BI-3007, BI-1005	---	4
BI-4003	BIBLIOTECOLOGÍA Y COMUNICACIÓN SOCIAL	4	-	-		BI-3006	---	3
							SUBTOTAL	18
							TOTAL	139

Para obtener el título de Bachiller en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, el estudiantado debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

Según resolución VD-11423-2020

Actualizado 02/04/2020 por AGV

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Área de Ciencias Sociales/Facultad de Educación/Escuela de Bibliotecología/Planes actuales/Bibliotecología-Ciencias Información-B

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN BIBLIOTECOLOGÍA  
CON ÉNFASIS EN BIBLIOTECAS EDUCATIVAS. Código 320402

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
BI-1001	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	4	-	-	-	---	BI-1002	4
BI-1002	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN	4	-	-	-	---	BI-1001 SUBTOTAL	4 19
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
BI-1006	MÉTODOS CUANTITATIVOS I	4	-	-	-	BI-1001	---	4
BI-2006	SERVICIOS DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADOS	4	-	-	-	---	---	4
LM-1030	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	-	---	---	4
							SUBTOTAL	18
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
BI-2001	REFERENCIA I	4	-	-	-	BI-1001	---	4
BI-2002	CATALOGACIÓN I	4	-	-	-	BI-2006	BI-2010	3
BI-2008	MÉTODOS CUANTITATIVOS II	4	-	-	-	BI-1006	---	4
BI-2010	LABORATORIO DE CATALOGACIÓN I	-	-	3	-	BI-1001	BI-2002	1
LM-1032	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS II (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	-	LM-1030 o LM-1004	---	4
							SUBTOTAL	16

Según resolución VD-11423-2020

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
IV CICLO								
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
BI-2003	CATALOGACIÓN II	4	-	-	-	BI-2002, BI-2010	BI-2007, BI-2011	3
BI-2004	REFERENCIA II	4	-	-	-	BI-2001	---	4
BI-2007	ESTRUCTURA DE BASES DE DATOS	2	2	-	-	BI-2006	---	4
BI-2009	MÉTODOS CUANTITATIVOS III	4	-	-	-	BI-2008	---	4
BI-2011	LABORATORIO DE CATALOGACIÓN II	-	-	3	-	BI-2002, BI-2010	BI-2003	1
							SUBTOTAL	18
TERCER AÑO								
V CICLO								
BI-3001	INDIZACIÓN	4	-	-	-	BI-2003, BI-2011, BI-2007	BI-3011	3
BI-3002	BIBLIOGRAFOLÓGÍA	4	-	-	-	BI-2003, BI-2004	---	4
BI-3003	ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN I	4	-	-	-	(BI-2008, BI-2009) o BI-1003	---	4
BI-3009	ESTUDIOS MÉTRICOS DE LA INFORMACIÓN I	4	-	-	-	BI-2009	---	4
BI-3011	LABORATORIO DE INDIZACIÓN	-	-	3	-	BI-2003, BI-2011	BI-3001	1
FD-0548	INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA	3	1	-	-	---	---	3
							SUBTOTAL	19
VI CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
BI-3006	ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN II	4	-	-	-	BI-3003	---	4
BI-3007	CLASIFICACIÓN	4	-	-	-	BI-3001, BI-3011	BI-3012	3
BI-3008	BIBLIOGRAFÍA NACIONAL Y LATINOAMERICANA	4	-	-	-	BI-3002	---	4
BI-3010	ESTUDIOS MÉTRICOS DE LA INFORMACIÓN II	4	-	-	-	BI-3009	---	4
BI-3012	LABORATORIO DE CLASIFICACIÓN	-	-	3	-	BI-3001, BI-3011	BI-3007	1
							SUBTOTAL	18

Según resolución VD-11423-2020

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
BI-4003	BIBLIOTECOLOGÍA Y COMUNICACIÓN SOCIAL	4	-	-	-	BI-3006	---	3
FD-0152	FUNDAMENTOS DE DIDÁCTICA	4	-	-	-	FD-0548	---	3
FD-5051	PRINCIPIOS DEL CURRÍCULUM	4	-	-	-	FD-0548 o EA-0340	---	3
BI-4002	REDES Y SISTEMAS DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS	4	-	-	-	BI-3006	---	4
BI-1005	ESTUDIO Y FORMACIÓN DE USUARIOS	4	-	-	-	BI-3010	---	4
							SUBTOTAL	17
VIII CICLO								
BI-4004	BIBLIOTECAS EDUCATIVAS COMO CENTRO DE RECURSOS	4	-	-	-	BI-4002	---	4
BI-4005	SEMINARIO TALLER DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS	4	-	-	-	BI-4002	---	4
EA-0350	TALLER DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	2	2	-	-	FD-0152, FD-5051	---	3
OE-1103	DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA ADOLESCENCIA	3	1	-	-	---	---	3
BI-3005	DESARROLLO DE COLECCIONES	4	-	-	-	BI-3007, BI-1005	---	4
							SUBTOTAL	18
							TOTAL	143

Para obtener el título de Bachiller en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, el estudiantado debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

Según resolución VD-11423-2020

Actualizado 02/04/2020 AGV

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Área de Ciencias Sociales/Facultad de Educación/Escuela de Bibliotecología/Planes actuales/Bibliotecología-Ciencias Información-B